

CAMARA DE APELACION

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario Sala Cuarta, hace saber a los restantes herederos que pudieran existir del causante Lorenzo Norberto Sternari, que no habiendo comparecido a estar a derecho y tomar la respectiva participación en autos PINCHETTI, CARMEN GRACIELA c/FIGOLI DARRICHON, ZULMA ESTHER s/División de Condominio, Expediente. Nº 113/29014, han sido declarado rebeldes y que prosigue el juicio sin otorgárseles representación, siendo notificados por edictos que se publicaran por dos días en el BOLETIN OFICIAL fijándose un ejemplar en el hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Setiembre de 2015. Dra. Baldoma, Secretaria.

§ 33 272824 Set. 28 Oct. 1

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Resp. Extracontractual de la 6° Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Ignacio Aguirre, se hace saber que en autos AMAYA MARÍA NOELIA c/BRAVO ENRIQUE MANUEL y Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. Nº 3305/11, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 24 de Agosto de 2015 (...) Atento que el demandado Enrique Manuel Bravo, no compareció a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado conforme surge de la publicación de edictos cuya copia se acompaña y agrega, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Designese audiencia para nombramiento de Defensor de Oficio a realizarse en Secretaría el día 2 de Octubre de 2015 a las 11 hs. Notifíquese por cédula y por edictos. Firmado: Dra. Ma. Guadalupe Gordillo; Dr. Ignacio Aguirre. Rosario, 18 de Septiembre de 2015. Dra. Gordillo, Secretaria.

§ 33 272750 Set. 28 Oct. 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría Dra. María Amalia Lantermo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Ramón Maximiano Suárez (L.E. 3.086.244), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. SUAREZ, RAMON s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 900/14). Rosario, 03 de Julio de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 45 266065 Set. 28 Oct. 13

La Sra. Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito Nº 1 de Rosario María Silvia Beduino, Secretaria del autorizante en autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BOMBARDELLA, FERNANDO JOSE GABRIEL s/Apremio, Expte. 6016/06, hace saber a Bombardella, Fernando José Gabriel D.N.I.: 16.155.800 con último domicilio conocido en calle Mazza Nº 2839, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, las providencias que a continuación se transcriben: Rosario, 19 de Noviembre de 2010. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costa. Téngase presente la duplicidad de términos invocada, Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. Nº 6016/06). Fdo. Dr. Federico Amsler (Juez); Dra. María Raquel Passero (Secretaria). Rosario, 26 de Setiembre de 2012. Téngase presente lo informado por Mesa de Entradas. Fdo.: Dra. Patricia Silvestri (Secretaria). Rosario 08 Mar 2013. Cumplimente lo ordenado a fs. 13, y se proveerá. Fdo.: Dr. Federico Amsler (Juez)- Dra. Patricia Silvestri (Secretaria); Rosario, 20 de Marzo de 2014. Téngase presente lo manifestado. Agréguese el Oficio diligenciado acompañado. Oficiése al Registro nacional de las Personas a los fines de que informe el último domicilio de la parte demandada o cualquier otro dato de interés que obre en su poder. (Expte. Nº 6016/06). Fdo.: Dr. Federico Amsler (Juez); Dr. Carlos Barés (secretario). Fdo. Secretaría: Dr. Carlos Barés.

S/C 272841 Set. 28 Oct. 1

Por disposición de la Dra. Susana Silvina Guelier, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Décimo Octava Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados DEDOMENICI, PEDRO SIMON c/SALVUCCI, ELENA y Otros s/Daños y Perjuicios; Expte. Nº 1471/2010, se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 4.013. Rosario, 30 de Diciembre de 2.014. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Hacer lugar a la demanda de autos y consecuentemente declarar resuelto el contrato de compra venta celebrado entre las partes el día 10/09/10, debiendo el comprador restituir a la accionada el inmueble comprado y ésta a aquel el precio abonado, es decir la suma de U\$S 22.500, y los derechos y acciones que le fueron oportunamente transferidos respecto del inmueble en propiedad horizontal cuya nomenclatura fuera unidad 21 del edificio Pini II sito en Bv. 27 de Febrero 2629 de Rosario, o en su defecto, de resultar ello material o jurídicamente imposible, las suma de U\$S 30.000. 2) Los importes expresados en dólares devengarán en favor del actor un interés moratorio calculado por aplicación de una tasa del 6% anual desde la mora operada al momento de producirse la resolución contractual (10/09/10) y hasta su efectivo pago y 1 suma de \$ 34.320 devengará desde igual fecha un interés moratorio calculado por aplicación de la tasa pasiva promedio mensual sumada que abona el Banco de la Nación Argentina en operaciones de plazo fijo a 30 días. 3) Condenar a la accionada a baonar al actor en concepto de daños y perjuicios la diferencia del valor del bien desde la fecha de compra y a la fecha la cual se establece en la suma de U\$S. 2,33 dólares el metro cuadrado. 3) Se establece el término de 15 días desde que quede firme la presente para el cumplimiento de lo establecido precedentemente. 4) Costas a la accionada vencida (Art. 251 del C.P.C. y C. 5) Honorarios una vez practicada planilla de capital e intereses en autos. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Susana Silvina Guelier, Juez; Dra. Minan R. Huljich, Secretaria. Y la siguiente aclaratoria: Nº 112. Rosario, 10 de Febrero de 2.015. Y Vistos y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar al recurso interpuesto y aclarar: A-) cuando que en el inciso 3 del fallo 4013 cuando dice "BAONAR" debió decir "ABONAR". B-) Que el inciso 3) que establece el término para cumplimiento de sentencia, corresponde en realidad ser identificado como inciso 4) y así sucesivamente en los puntos subsiguientes; c-) En cuanto a la aclaración solicitada respecto del metro cuadrado el mismo corresponde a dominio pleno. D-) Tener por aclarada la resolución Nº 4013 del 30/12/2014 en los sentidos indicados precedentemente, con debida constancia de ello en el libro de Protocolo. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Susana Silvina Gueher, Juez; Dra. Mirian R. Huljich, Secretaria. Rosario, 14 de Setiembre de 2015. Dra. Mirian R. Huljich, Secretaria.

§ 270 272815 Set. 28 Oct. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), bajo los autos caratulados RUBIO SCOLA HECTOR EDUARDO c/ARIAS PARDO ELISEO y otros s/Escrituración; Expte. 985/2007, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 26 de Junio de 2015. Por renunciado al cargo de defensor de oficio designado. Previo a lo solicitado, acompañe constancia de situación ante la A.F.I.P. A los fines regúlatenos. Designese nueva fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 03 de Agosto de 2015 a las 8:00 horas. Notifíquese mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Cinalli Jessica Secretaria; Bonomelli Edgardo (Juez). Rosario, 24 de Agosto de 2015. Atento a lo solicitado, designese nueva fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 01 de Octubre de 2015 a las 8:00 horas. Notifíquese mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Cinalli Jessica (Secretaria); Bonomelli Edgardo (Juez). Rosario, 22 de Setiembre de 2015. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 33 272801 Set. 28 Oct. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez) y dentro de los autos LOPEZ SERGIO ABELARDO c/GRUPO FDK SRL y Otros s/Cumplimiento Contrato Daños; Expte. 550/12, se ha dictado: Rosario, 04 de Septiembre de 2015. Informando verbalmente la Actuarla que no existen escritos sueltos pendientes de agregación para estos autos y que el demandado GRUPO F.D.K S.R.L no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Jessica Cinalli (Secretaria); Edgardo Bonomelli (Juez). Rosario, 22 de Setiembre de 2015. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 33 272800 Set. 28 Oct. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario se hace saber que en autos: SHANAHAN, MARCELO FERNANDO s/Quiebra; (Expte. Nº 969/14) ha aceptado el cargo el Síndico designado en autos CPN Ariel Walter Folch, domiciliado legalmente en calle Zeballos 2071 de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs. Publíquese sin cargo por el término de cinco (5) días. Secretaría, Rosario, 8 de Septiembre de 2015. Dra. Jessica M. Cinalli, Secretaria.

S/C 272792 Set. 28 Oct. 5

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Alicia Susana Aducci, DNI 6.685.699, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ADUCCI, ALICIA SUSANA s/Sucesorio, CUIJ 21-02842219-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Septiembre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 33 272751 Set. 28 Oct. 1

En los autos caratulados A.P.I. c/VALCE S.A. s/Ejecución Fiscal, Expte. 441/2001, CUIJ 21-01344657-9, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo R. Bergia (Juez), Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria, se hace saber a Valce S.A. (CUIT 30-68299550-1) que se ha resuelto lo siguiente: Rosario, 8 de Mayo de 2015. Por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder acompañado. Manifieste el profesional su situación frente al IVA y acompañe constancia de inscripción en la AFIP. Sustituyo la medida cautelar oportunamente ordenada en autos y en su lugar decreto de Inhibición General para disponer de bienes inmuebles, muebles registrables y derechos registrables de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 64.626,36, con más la de 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio al registro correspondiente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por la Dra. María Luz Sacchetto, por la parte actora. Fdo: Dr. Marcelo R. Bergia (Juez), Eliana Cecilia Gutiérrez White (Secretaria); Rosario, 8 de Julio de 2015. Téngase presente. Como lo solicita. Fdo: Dr. Marcelo R. Bergia (Juez), Dr. Benjamín Valdés Tietjen (Prosecretaria). Rosario, 15 de Septiembre de 2015. Analía Suárez Mónaco, secretaria.

S/C 272734 Set. 28 Oct. 5

En los autos caratulados A.P.I. c/ANDREACCHIO E HIJOS S.A. s/Ejecución Fiscal; Expte. 492/2001, CUIJ 21-00743871-8 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María A. Mondelli (Juez), Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria) se ha resuelto lo siguiente: Rosario, 11 de Mayo de 2015. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Fdo.: Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria). Auto N° 1127. Rosario, 11 de Mayo de 2015. Y Vistos..., Y Considerando:..., Resuelvo: Sustitúyase el embargo trabado por auto N° 2460/01 y en su lugar decretese la inhibición general de bienes hasta cubrir la suma de \$ 3.732,08, con más la suma de \$ 1.120 en concepto de intereses y costas provisionales. Líbrese el pertinente despacho. Insértese y hágase saber. Fdo: Juez en Suplencia, Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria). Rosario, 25 de Agosto de 2015. Oficiése como lo solicita y está ordenado a fojas 26. Fdo.: Dra. María A. Mondelli (Juez); Dra. Elvira Sauan (Secretaria). Rosario, 21 de Septiembre de 2015.

S/C 272781 Set. 28 Oct. 5

N° 2432; Rosario, 11 de Setiembre de 2015; Y Vistos: Estos autos caratulados PERITO MORENO REFRIGERACION S.A. s/Quiebra; Y Considerando: Que a fojas 549 se abrió la quiebra por auto 2229/14 correspondiendo fijar nuevas fechas de verificación. Por tanto, Resuelvo: 1. Fijar el día 2/11/15 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al Síndico CPN. Cristina Sosa Perrino con domicilio en Corrientes 832 piso 2, Rosario Horario de atención de lunes a viernes de 12 a 18hs. 2. Fijar el 14/12/15 para la presentación por el Síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el Art. 35, 2do. párr. L.C. 3. Fijar el 1/03/16, para la presentación del informe general por el Síndico. 4. Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Dra. Cossovich, Secretaria.

S/C 272729 Set. 28 Oct. 5

En autos caratulados: TORRES ELSA ANDREA s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 523/15, en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, por disposición del Sr. Juez en suplencia, Dr. Fabián Bellizia, auto N° 2531; De fecha 16/09/15, se ha resuelto: 1°) Declarando en estado de quiebra a Elsa Andrea Torres D.N.I. N° 25.161.448, con domicilio real en calle Vuelta de Obligado N° 5013 Torre 4 Piso 3 Dto. 1 de Rosario y domicilio legal en calle Santa Fe N° 1410 piso 2 oficinas 13-14 de Rosario. 2°) Anótese la inhibición general del fallido en el Registro General de Propiedades y hágase saber de la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos Concursales. 3°) Intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura. 4°) Intímese al deudor para que dentro de la 24 horas haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5°) Prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6°) Líbrese los despachos que fuera menester a los fines de interceptar la correspondencia del fallido y entregarla al Síndico 7°) Intímese al fallido o a sus administradores para que dentro de las 48 horas

constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 8°) Hágase saber al fallido y/o sus administradores que no podrán ausentarse del país sin autorización judicial hasta la presentación del informe general por la sindicatura. Oficiése a los organismos pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento de la mencionada prohibición. 9°) Procurase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del deudor. Postergase el sorteo de martillero a la presentación del informe individual. 10°) Designese funcionario incautador en el presente proceso falencial al señor Síndico quien a tal efecto tendrá facultad de allanar domicilio y requerir el uso de la fuerza pública, otorgándosele la credencial correspondiente. 11°) A los fines de sorteo de Síndico designase la audiencia del día 23/09/15 a las 10.00 hs., oficiése a sus efectos. 12°) Notifíquese a la D.G.R., a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 13°) Líbrense los despachos que fuere menester para hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la Ley 24.522. 14°) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. 15°) Hágase saber al Sr. Síndico actuante que en ocasión de aceptar el cargo deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 (seis), horas diarias y estar comprendido entre las 08.00 y 20.00 hs. 16°) Hágase saber al fallido y/o sus administradores que cualquier enajenación, simulación ocultamiento o disminución al valor de bienes que componen su activo será considerada incursión en el delito de quiebra fraudulenta y se remitirán los antecedentes a la Justicia de Instrucción. Insértese y hágase. Dra. Cossovich, Secretaria.

S/C 272730 Set. 28 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 9 de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia en los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ROBLEDO ADRIAN A. y Ot. s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nro. 926/2008, se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Adrián Ariel Robledo para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Bergia (Juez); Dra. Glencross (Secretaria). Secretaría, 21/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

§ 33 272724 Set. 28 Oct. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARTURO EMILIO AGUIAR y de doña IRENE MEDIAVILLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Septiembre de 2015. María Belén Baclini, Secretaria.

§ 45 272837 Set. 28 Oct. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALFREDO LEOPOLDO DENTESANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 22 de Septiembre de 2015. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 272836 Set. 28 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Daniel Aníbal Ciuro, L.E. N° 6.073.235, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos CIURO, DANIEL ANIBAL s/Sucesión; C.U.I.J. N° 21-01325754-7. Rosario, Secretaría, de 2015. Dr. Santiago M. Malé Franch (Secretario). Dr. Ballarini, Prosecretario.

§ 45 272820 Set. 28 Oct. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia (Juez), dentro de los autos caratulados PRENA HAYDEE s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02838948-2, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Prena Haydee (DNI 3.891.744), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer vale sus

derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 22 de Setiembre de 2015. Dra. Molinari, Prosecretaria.

§ 45 272802 Set. 28 Oct. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia (Juez), dentro de los autos caratulados: CAPRA LUIS CARLOS s/Sucesorio; Expte. 21-02841469-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Capra Luis Carlos (DNI 5.958.122), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 22 de Setiembre de 2015. Dra. Molinari, Prosecretaria.

§ 45 272796 Set. 28 Oct. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a Nominación, de Rosario, llama y emplaza a los herederos de Rubén Perrone, DNI 5.980.549, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, en los autos caratulados PERRONE, RUBEN s/Sucesión; CUIJ N° 21-02841723-0, que tramitan por ante este Juzgado. Secretaría, Rosario, 3 de Setiembre de 2015. Julieta C. Becerra, Prosecretaria.

§ 45 272776 Set. 28 Oct. 13

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Edgardo Manuel Giménez, DNI 28.159.572, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GIMENEZ EDGARDO MANUEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. 32/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Septiembre de 2015. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 272752 Set. 28 Oct. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, a cargo del la Dra. Mónica Klebcar, Secretaria de la Dra. Cecilia Camaño, llama a los herederos o legatarios del señor Juan Carlos Chiabrando, DNI 5.410.753, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el Art. 67 del CPC reformado por la Ley 11.287. Fdo. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria; (Expte. CUIJ: 21-02843469-0), CHIABRANDO, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos). 21 de Setiembre de 2015. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 272763 Set. 28 Oct. 13

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elisa Cornaglia, DNI 3.966.053, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CORNAGLIA ELISA s/Sucesorio; CUIJ 21-02840492-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Setiembre de 2015. María Florencia Netri, Prosecretaria.

§ 45 272753 Set. 28 Oct. 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaria Dra. Analía Suárez Mónaco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Angel Alberto Döhle (DNI 13.093.022) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. DÖHLE, ANGEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02839749-3). Rosario, 21 de Setiembre de 2015. Carla V.

Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

§ 45 272738 Set. 28 Oct. 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría Dra. Jorgelina Entrocasi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Gladys Ibarburu (L.C. 5.448.807), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. IBARBURU, GLADYS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02842663-9). Rosario, 18 de Setiembre de 2015. Dra. Entrocasi, Secretaria.

§ 45 272739 Set. 28 Oct. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Paquez Jorge Alberto, titular en vida del DNI Nº 5.987.290, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: PAQUEZ JORGE ALBERTO s/Sucesión; CUIJ 21-02843021-0; Dra. González, Secretaria. Rosario, de 2015. Lorena Andrea González, Secretaria.

§ 45 272742 Set. 28 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Luis Horacio Fernández (DNI. 12.523.996), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: FERNANDEZ, LUIS HORACIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1257/2014). Rosario, 18/09/2015. Dra. Rienzo, Prosecretaria.

§ 45 272713 Set. 28 Oct. 13

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Blas Domingo Escaparlanda, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: ESCAPARLENDIA, BLAS DOMINGO s/Sucesión; CUIJ Nº 21-02842488-1). Rosario, 18/09/2015. Dr. González, Secretario.

§ 45 272714 Set. 28 Oct. 13

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIANA JOSEFA DELENVERT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 18 de Septiembre de 2015. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 45 272728 Set. 28 Oct. 13

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SILVIA JULIA DE AGUILAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 21 de Septiembre de 2015. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 45 272727 Set. 28 Oct. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 9 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Grammonte, D.N.I. Nº 5.980.284, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GRAMMONTE SALVADOR s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ Nº 21-02842703-1. Secretaría. Rosario, 21/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

§ 45 272719 Set. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Wilder Sebastián Cesar Pignatta, D.N.I. Nº 6.278.154, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PIGNATTA WILDER SEBASTIAN CESAR s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 602/2015. Secretaría. Rosario, 21/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 272718 Set. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 8 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Marcelo Di Terlizzi, D.N.I. Nº 17.094.303, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: DI TERLIZZI, DANIEL MARCELO s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-02842480-6. Secretaría. Rosario, 21/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

§ 45 272716 Set. 28

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda (2º) Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Avarello Carlos, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados AVARELLO CARLOS s/Sucesorio; Expte. 535/2015. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Septiembre de 2015. Dra. Viele, Prosecretaria.

§ 45 272723 Set. 28 Oct. 13

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez) secretaria Dra. Laura M Barco, se hace saber que dentro de los autos caratulados LEDESMA, IGNACIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 672/15), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del extinto Ignacio Ledesma, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el tablero de Juzgado. Firmat. Laura M. Barco, secretaria.

§ 45 272822 Set. 28 Oct. 13

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nom. de Casilda, notifica a los herederos denunciados en el expediente, y se dispone la citación de herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, MARÍA CATALINA ROSA RESTOVICH. Por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Casilda, Setiembre de 2015. Dr. Marcelo Saraceni (Secretario).

§ 45 272834 Set. 28

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nom. de Casilda, notifica a los herederos denunciados en el expediente, y se dispone la citación de herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, JUAN ALEJANDRO IVANCOVICH. Por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Casilda, Setiembre de 2015. Dr. Marcelo Saraceni (Secretario).

§ 45 272833 Set. 28 Oct. 13

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 2da. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de FELIX CARLOS SALAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. 21 de Setiembre de 2015. Dr. Saraceni, Secretario Subr.

§ 45 272847 Set. 28

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 2da. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de ANITA TACCARI y de QUINTO ANGEL DOMISSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. 21 de Setiembre de 2015. Marcelo R. Saraceni, secretaria subrogante.

§ 45 272846 Set. 28

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nom. de Casilda, Notifica a los herederos denunciados en el expediente, y se dispone la citación de herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, ELVIRA DICHARA. Por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Casilda, 21 de Setiembre de 2015. Dr. Agustín Crosio (Secretario).

§ 45 272835 Set. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda Dra. Clelia Carina Gómez, se hace saber que en los autos caratulados ACOSTA RAMON ROQUE s/Declaratoria de Herederos; Expte. 557/15. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Acosta Ramón Roque, por el término de 30 días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 4 de Septiembre de 2015. Firmado Dra.

Clelia Carina Gómez Juez; Dr. Agustín M. Crosio, secretario.

§ 45 272832 Set. 28 Oct. 13

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 6 Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HECTOR HORACIO RAFAELI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de Setiembre de 2015. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 272818 Set. 28 Oct. 13

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Jueza), dentro de los autos caratulados CHAZZARRETA, JUAN CARLOS y LOPEZ EMILIO EDUARDO s/Declaratoria de Herederos Testamentaria; Expte. N° 422/15, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatario de Juan Carlos Chazarreta, D.N.I. N° 6.171.607 y Emilio Eduardo López, D.N.I. N° 16.010.677, por el término de un (1) día (Art. 2340 C. C. y C.), para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 22 de septiembre de 2015. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

§ 45 272811 Set. 28 Oct. 13

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de la Dra. Dora A. Diez, dentro de los autos caratulados: RECHE JUAN s/Sucesión; Expte. N° 525/15, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Reche, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Dora Diez, secretaria.

§ 45 272722 Set. 28 Oct. 13

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don Eduardo Bastarrica, D.N.I. Nro. 4.958.769, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el termino de ley. Autos: BASTARRICA, EDUARDO s/Sucesión testamentaria; (Expte. Nro. 936/2015). Melincué. 11 de Setiembre de 2015. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 272747 Set. 28 Oct. 13
